

AENOR

Informe público resumen de la
auditoría de
Gestión Forestal Sostenible PEFC™
de la organización

**GOBIERNO DE LA RIOJA.
DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO
NATURAL. CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
MEDIOAMBIENTE**

Tipo de auditoría	SEGUIMIENTO
Fecha de auditoría	2017/07/11 al 2017/07/13
Modalidad de certificación	INDIVIDUAL
Certificado PEFC	PEFC/14-23-00012
Fecha de emisión del certificado	2016/05/31
Fecha de expiración del certificado	2019/02/15
Fecha de informe público	2017/08/30

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

AENOR INTERNACIONAL S.A.U
Génova, 6. 28004 MADRID www.aenor.com
Tel.: 914 326 148 e-conform@aeonr.com

R-DTC-074.02

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	GOBIERNO DE LA RIOJA. DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIOAMBIENTE
Domicilio Social	C/ Prado Viejo, nº 62 bis, 26071 – Logroño

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

Se incluyen en la certificación un total de 70.924,47 hectáreas repartidas en 52 Unidades de Gestión Forestal, localizadas en 4 zonas de actuación (Rioja Baja, Najerilla, Oja-Rioja Alta e Iregua-Leza).

En el Anexo 1 al presente informe se incluye un listado con información de las Unidades de Gestión Forestal certificadas.

C. OBJETIVO DEL INFORME PÚBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002 (2013)
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2ª edición de 30 de junio de 2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad individual.

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Entre los días 11 y 13 de julio de 2017 se ha realizado la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala individual del GOBIERNO DE LA RIOJA (DIRECCIÓN

GENERAL DEL MEDIO NATURAL. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIOAMBIENTE), en los montes que se relacionan en el presente informe.

La superficie certificada asciende a 70.924,47 hectáreas, repartida en los diferentes montes situados en las áreas de Rioja Baja, Najerilla, Oja-Rioja Alta e Iregua-Leza. Dicha superficie en general corresponde a formaciones vegetales de coníferas (*Pinus sylvestris* y *Pinus nigra* principalmente) y frondosas, entre las que destacan los hayedos de *Fagus sylvatica* y otras especies del género *Quercus* spp., así como choperas, vegetación de ribera y formaciones arbustivas y pascícolas.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002 (2013)
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2ª edición de 30 de junio de 2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad individual.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal Sostenible. Posteriormente se han realizado visitas a montes seleccionados previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

La organización pone en conocimiento de partes externas su Sistema de Gestión Forestal Sostenible a través de su página web:

<http://www.larioja.org/medio-ambiente/es/montes/certificacion-forestal>

donde se incluye la siguiente información relativa a la certificación forestal:

- Modelo de certificación forestal en La Rioja.
- Mapa de Certificación forestal de La Rioja.
- Manual del Sistema de Gestión forestal Sostenible de los montes de gestión pública de la CAR.
- Manual de buenas prácticas en la gestión forestal sostenible.
- Recursos formativos sobre gestión forestal sostenible.
- Informes Públicos Resumen de las auditorías de gestión forestal sostenible realizadas en los ejercicios anteriores.

Así mismo, se han establecido vías o canales de comunicación para que las partes externas puedan remitir comentarios, reclamaciones o quejas acerca del Sistema de Gestión Forestal Sostenible de la organización, a través de la dirección de correo electrónico:

certificación.forestal@larioja.org

Se relacionan a continuación las partes interesadas externas que han remitido comentarios, reclamaciones o quejas a la organización acerca de sus Sistema de Gestión Forestal Sostenible, y que han sido puestos a disposición del equipo auditor a lo largo de la auditoría:

- Rematantes de madera.
- Comunicaciones de las administraciones competentes en materia forestal y medioambiental en las regiones de actuación.

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante la realización de la auditoría se detectó una desviación, para la que la organización procedió a la elaboración de un plan de acciones correctivas, en el que ha determinado las acciones a desarrollar para la eliminación de las causas origen de dicha desviación.

Los principales hallazgos de auditoría, así como las medidas adoptadas por la organización para su corrección, son los que se desarrollan a continuación:

- Durante la auditoría no pudo evidenciarse la recopilación de información sobre la sanidad animal de la cabaña ganadera presente en alguno los montes objeto de certificación.

En el Plan de Acciones Correctivas enviado por la organización, se ha remitido la información relativa a las acciones y medidas adoptadas para la corrección de la desviación. En este sentido, se han aportado las evidencias (informe del departamento competentes con datos de sanidad animal) de la puesta en marcha de acciones encaminadas a la resolución de la desviación.

Además, cabe destacar los esfuerzos llevados a cabo por la organización por integrar en la gestión forestal los aprovechamientos más tradicionales (maderos y pascícolas) con otros actuaciones encaminadas a la mejora de hábitats o la puesta en valor para el uso público del monte, así como la puesta en marcha de nuevos modelos de Pliegos de Prescripciones Técnico-Facultativas utilizados en los aprovechamientos forestales de madera.

A la vista de las conclusiones de la auditoría y del Plan de Acciones Correctivas elaborado por la organización para eliminar la causa de las desviaciones detectadas, y a la vista de las conclusiones derivadas de la auditoría, se considera asegurada la coherencia y continuidad del Sistema de Gestión Forestal Sostenible en los montes gestionados por el GOBIERNO DE LA RIOJA (DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIOAMBIENTE).

Cabe destacar que en posteriores auditorías se comprobará la adecuada implantación de las medidas correctivas emprendidas por la organización, así como su validez y eficacia.

AENOR

ANEXO – LISTADO DE MONTES OBJETO DE CERTIFICACIÓN

NOMBRE MONTE	Nº PLAN	TIPO SUP. (PRIVADO/PÚBLICO)	MUNICIPIO	PROVINCIA	SUP. (HA)	FECHA DE ADHESIÓN
Valdemer y Valdelloto	3	PÚBLICO	Bergasillas Bajera	LA RIOJA	305,41	26/05/2010
Vallerrutajo	4	PÚBLICO	Bergasa	LA RIOJA	413,26	26/05/2010
Valdemartín	8	PÚBLICO	Herce	LA RIOJA	111,19	26/05/2010
Sierra de La Hez	10	PÚBLICO	Ocón	LA RIOJA	1.168,64	26/05/2010
Comunero	226 - -Cantones incluidos totalmente (1,2,3,4 y 5) y cantones incluidos parcialmente (6)	PÚBLICO	Herce	LA RIOJA	171,08	26/05/2010
La Dehesa y Moncalvillo	23	PÚBLICO	Daroca de Rioja	LA RIOJA	119,50	26/05/2010
Moncalvillo	24	PÚBLICO	Daroca de Rioja	LA RIOJA	733,10	26/05/2010
La Dehesa y Moncalvillo	25	PÚBLICO	Sojuela	LA RIOJA	654,50	26/05/2010
Dehesa del Prado	159	PÚBLICO	Hornos de Moncalvillo	LA RIOJA	237,53	26/05/2010
Dehesa La Verde	160	PÚBLICO	Navarrete	LA RIOJA	404,16	26/05/2010
Dehesa Carrascal	163	PÚBLICO	Medrano	LA RIOJA	68,82	26/05/2010
El Horcajo	165	PÚBLICO	Sotés	LA RIOJA	330,52	26/05/2010
Redonda y Valvanera	27	PÚBLICO	Anguiano, Matute y Tobía	LA RIOJA	7.345,60	19/02/2007
Serradero y Roñas	28	PÚBLICO	Anguiano	LA RIOJA	4.821,51	19/02/2007

AENOR

Hayedo	35	PÚBLICO	Villavelayo, Mansilla y Canales de la Sierra	LA RIOJA	433,52	26/05/2010
Espinar, Serradero, Moncalvillo	38	PÚBLICO	Castroviejo	LA RIOJA	1.528,82	19/02/2007
Dehesa y Vacariza (chopera)	39	PÚBLICO	Ledesma de la Cogolla	LA RIOJA	2,45	19/02/2007
Yerga y Sotos del Ebro (chopera)	147	PÚBLICO	Alfaro	LA RIOJA	40,87	19/02/2007
El Soto (chopera)	178	PÚBLICO	Casalarreina	LA RIOJA	16,63	19/02/2007
Riberas estimadas de los ríos Ebro y Tirón (chopera)	183	PÚBLICO	Haro	LA RIOJA	22,89	19/02/2007
Soto Boyal y Agregados (chopera)	208	PÚBLICO	Rincón de Soto	LA RIOJA	3,08	19/02/2007
Márgenes del Najerilla en Nájera (Chopera)	212	PÚBLICO	Nájera	LA RIOJA	4,69	19/02/2007
El Carrascal, márgenes del Oja y Las Lagunas (chopera)	213	PÚBLICO	Cihuri	LA RIOJA	1,94	19/02/2007
Davalillo, La Calavera y Los Sotos (chopera)	217	PÚBLICO	San Asensio	LA RIOJA	17,70	19/02/2007
Cascavillas, Aradón y Soto de Peñacasa (chopera)	221	PÚBLICO	Alcanadre	LA RIOJA	15,27	19/02/2007
El Soto y Las Suertes (chopera)	236	PÚBLICO	Castañares de Rioja	LA RIOJA	14,48	19/02/2007
Salamancaurri y Valdesolares (chopera)	238	PÚBLICO	Cárdenas	LA RIOJA	1,43	19/02/2007
Riberas del río Tirón en Tormantos (chopera)	242	PÚBLICO	Tormantos	LA RIOJA	3,79	19/02/2007
San Pelayo (chopera)	245	PÚBLICO	Gimileo	LA RIOJA	0,91	19/02/2007
San Lorenzo, Castillo y Garganta	45 - Cantones incluidos parcialmente	PÚBLICO	San Millán de la Cogolla y Estollo	LA RIOJA	3.311,92	26/05/2010

AENOR

	(1,2,3,15,19,23,24,25,78,79 y 80) y cantones incluidos totalmente (4-14, 16-18, 20-22, 26-77)					
Monte Alto	50	PÚBLICO	Villar de Torre	LA RIOJA	378,60	19/02/2007
Rueza	51	PÚBLICO	Villarejo	LA RIOJA	307,40	19-02-2007
Demanda y Agregados	66	PÚBLICO	Ezcaray	LA RIOJA	11.234,00	26/05/2010
Monte Alto	67	PÚBLICO	Grañón	LA RIOJA	437,00	19-02-2007
Carrasquedo	175	PÚBLICO	Grañón	LA RIOJA	119,19	19/02/2007
Uso o Hayedo y Guardias	68	PÚBLICO	Manzanares de Rioja	LA RIOJA	760,61	19-02-2007
Monte Grande, Monte Mayor y San Quílez	69 (incluye antiguos MUP 70 y 71 también certificados) - Cantones 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16	PÚBLICO	Ojacastro	LA RIOJA	2.790,57	26/05/2010
La Solana y Aliende	76	PÚBLICO	Santurde de Rioja	LA RIOJA	722,38	19/02/2007
Corrales Zamaquería	78	PÚBLICO	Valgañón	LA RIOJA	1.244,67	19-02-2007
Dehesa Zaballa	80 - Cantones 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16	PÚBLICO	Valgañón	LA RIOJA	1.450,48	19/02/2007
Monte Redondo, Hoyo Malo y Cerro Hayedo	83	PÚBLICO	Villarta-Quintana	LA RIOJA	1.066,44	19/02/2007
Dehesa del Quiñón	88	PÚBLICO	Almarza de Cameros	LA RIOJA	562,14	19/02/2007
Dehesa Lastornal	97	PÚBLICO	Lumbreras	LA RIOJA	7.393,70	19/02/2007

AENOR

Dehesa de Las Matas	98	PÚBLICO	Lumbreras	LA RIOJA	847,30	19-02-2007
Terrazas y Peña Oreja	100	PÚBLICO	Lumbreras	LA RIOJA	831,30	19-02-2007
La Pineda	99	PÚBLICO	Lumbreras	LA RIOJA	3.989,28	19/02/2007
Mohosa y Agregados	107 - Cantones 1 a 64	PÚBLICO	Nieva de Cameros	LA RIOJA	1.471,48	19/02/2007
Dehesa Boyal y Agregados	108	PÚBLICO	Ortigosa de Cameros	LA RIOJA	2.633,03	19/02/2007
Montes Madres	141	PÚBLICO	Villoslada de Cameros	LA RIOJA	8.212,90	19/02/2007
Peña Aguilar y Peña Mayor	158	PÚBLICO	Foncea	LA RIOJA	1.049,80	19-02-2007
Agenzana, Pinar y Vacariza; Eras de Montemediano; Marrojera	118, 119, 177	PÚBLICO	El Rasillo	LA RIOJA	1.191,76	26-05-2010
El Sotos y el Palancar (chopera)	172	PÚBLICO	Manjarrés	LA RIOJA	25,24	19/02/2007